

G.R.063319

VIG27062019

<H><U>RESOLUCIÓN G.R. N° 633/19</U></H>

<H>VISTO </H>que por Resolución de la Gerencia de Área Servicios Corporativos G.R. N° 632/19, se dispuso la adjudicación a la firma LOGICALIS URUGUAY S.A de la ampliación de la Licitación Abreviada N° Y51996, cuyo objeto es la adquisición de dos (2) Brocade SAN Directors y cuatro (4) Brocade SAN Switches de tecnología Fibre Channel , solicitada por Departamento Atención y Soporte Logístico , por un monto de \$ 26.408.253,61 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO </H>que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO: I) </H>que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;

<H> II)</H> que los Switches se utilizaran en la actualización de la infraestructura actual y la migración de los servicios del CPD Paraguay al CPD Agraciada y crecimiento en CPD Pando.

<H>ATENTO </H>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por Resolucion R.11.-447 del 01/04/11 y R.17.-3267 del 20/12/17;

<H>SE RESUELVE:</H>

<H>-, ,Reiterar </H> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios.

UT502375 18.12.2019. MARIA SILVIA EMALDI